

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****215** OBRAS Y SERVICIOS JIMENSA, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 482/08, ejecución 264/09, seguido a instancia de Manuel Cadenas Henares, contra "Obras y Servicios Jimensa, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 16 de diciembre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 19.824,28 euros de principal, más 3.171,88 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094788-1